

ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO DE PERSONAL FUNCIONARIO PARA CUBRIR UNA PLAZA VACANTE DE ASESOR/A CIM CORRESPONDIENTE A LA OEP ESTABILIZACIÓN TEMPORAL EN EL AYUNTAMIENTO DE TREBUJENA, CONFORME A LA LEY 208/2021, DE 28 DE DICIEMBRE DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO.

En la Villa de Trebujena, provincia de Cádiz, a veinticuatro de enero de dos mil veinticuatro, se reúnen en la Sala de Comisiones del Excmo. Ayuntamiento de Trebujena, siendo las trece horas y treinta y cinco minutos, los integrantes del Tribunal Calificador, para cubrir una plaza vacante de personal funcionario de ASESOR/A CIM de la plantilla municipal de este Ayuntamiento, que son:

Presidenta: Juana María Caro Ruiz

Vocal: José Guillermo Ramírez Fuego

Vocal: Rosario María Cala Chamorro

Vocal: María José Oliveros Gatica

Secretario: Enrique Javier Clavijo González

Constituido el Tribunal Calificador, y de conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria de la citada plaza, se acuerda determinar la calificación provisional:

**LISTADO ESTABILIZACION
ASESOR/A CIM
CATEGORIA: A1**

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	Fecha nacimiento	TOTAL PUNTUACION
HERRERA HIERRO MANUELA	52332183F	02/08/1972	74,566
BORNES ARCINIEGA M ^a CONSOLACION	48124257T	13/08/1995	0,666
CANO GONZALEZ M ^a ESMERALDA	32031803W	11/09/1965	0
GOMEZ GOMEZ JESUS	52920581L	16/11/1972	0

Contra esta Calificación Provisional se podrán presentar alegaciones, que no tendrán carácter de recurso, ante el Tribunal Calificador en el plazo de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de la misma. Dichas alegaciones serán decididas en la Calificación definitiva.

Este Acta del Tribunal Calificador que determina la Lista Provisional con la calificación provisional de los aspirantes se publicará en el Tablón de Anuncios de la Corporación y en el portal web www.trebujena.com.

El Presidente da por terminada la reunión a las catorce horas y veinte minutos, firmando de conformidad los integrantes del Tribunal Calificador, junto conmigo el Secretario que certifico, la presente acta por triplicado ejemplar en el lugar y fecha ut supra señalado.